



buscar...

Home Quienes Somos Contacto Guia Profesionales Clasificados Programas de Publicidad

- » Columnas
- » Colaboraciones
- » Entrevistas
- » Introducción al Psicoanálisis
- » Hospitales
- » Psicoanálisis <> Ley
- » Psicoanálisis y educación
- » Arte y Psicoanálisis
- » Cine y Psicoanálisis
- » Psicoanálisis<>Filosofía
- » Lecturas
- » Literatura
- » Historia Viva
- » Coleccionables
- » Subjetividad y Medios
- » Agenda de Eventos
- » Noticias

» Columnas

Prescribir sin proscribir

17/03/2004- Por **Ricardo Rodulfo** - [Realizar Consulta](#)

Me gusta

Imprimir Tamaño texto:



La responsabilidad por el ejercicio de la psicoterapia está enteramente (casi) en manos de cada uno: es un asunto de ética personal, de responsabilidad individual. Hay que terminar con el psicoanálisis fuera de toda ley, hay que castigar la inescrupulosidad y la omnipotencia sin lesionar la creatividad del espacio psicoterapéutico en nuestro país. ¿Qué aspectos debiera tener en cuenta una legislación pertinente y adecuada al hecho de la notable vitalidad del espacio psicoterapéutico en nuestro medio?

I Un comentario a "Psicoanálisis: ¿con ley propia?" de Alfredo Kraut^[1].

Voy a seguir el recorrido del artículo citado, aprovechándome de sus cualidades -bien apreciables- y de sus omisiones.

Para hacerlo, empezaremos con dos observaciones de contexto, ausentes en el trabajo de referencia:

1) El problema del que se trata tiene su lugar en una realidad muy específica: el extraordinario desarrollo y penetración en la cotidianidad de la psicoterapia más o menos psicoanalítica -los bordes son muy confusos- en la ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y otros centros urbanos de nuestro país.

No se trata sólo de considerar la diversidad y riqueza de la producción teórica (probablemente sin par en el resto del mundo, además de lo "exportado" a países como Brasil, México y España); me interesa sobre todo destacar el hecho de aquella enorme difusión y penetración, el grado en que forma parte de la vida corriente demandar ayuda psicológica, incluso en gente de escasos recursos, y/o mostrarse muy sensibles a su oferta; la cantidad de personas que "se analizan" (sin que eso designe con precisión la posición o filiación teórica del terapeuta, que puede no tener nada que ver con el psicoanálisis *strictu sensu*), la cantidad de familias que consultan por sus hijos, por las suyas o instados por la escuela; la habitualidad con que en esta se orienta a los padres hacia, por lo menos, un psicodiagnóstico, hechos todos estos para nada comunes, por ejemplo, en ilustres lugares del "primer mundo", incluida en ellos Viena, la "cuna" del psicoanálisis. Y algo parecido cabe decir de la propagación mediática, mala o buena. Las raíces más profundas de esta "popularidad" tan específica de nosotros son oscuras; en la década del 80, Diego García Reinoso -uno de los grandes representantes de aquella diversidad y riqueza, un psicoanalista de vanguardia en muchos aspectos- especulaba sobre su posible relación con una identidad del "argentino" aún muy en pañales, incierta y poco estabilizada. Lo cierto es que, aún en los -diversos- tiempos más críticos de nuestro país, le ha sido posible a la gente recurrir "al psicólogo" -nombre que a veces designa a un psicoanalista o psicoterapeuta en esa dirección, otras a un profesional con un horizonte teórico bien distinto (gestáltico, conductista, cognitivo, etc.), y otras no se sabe bien qué en forma gratuita o por honorarios inimaginables en otros lugares del mundo. Por todo esto, el problema a examinar debe inscribirse **en el interior** de estos hechos, casi como una de esas "crisis de crecimiento" y no admite sin tendenciosidad ser aislado de ellos.

2) El otro hecho de que tal pujante desarrollo cuya primera explosión se localiza hace unos cuarenta y tantos años, atraviesa dos largos períodos particularmente nefastos del país: la dictadura de Onganía y la mucho peor del 76, de las que sabemos bien su hostilidad visceral hacia la psicoterapia como experiencia humana.

Me interesa detenerme en algo que no he leído a menudo: la paradójica coexistencia de, por una parte, prácticas escalonadas entre lo autoritario y lo terrorífico, prácticas que como mínimo prohibían, proscribían, segregaban, excluían, y de la otra una cotidianidad escindida de ellas, piloteada como de costumbre por renegaciones protectoras (pero con su costado nocivo), donde la psicoterapia se siguió haciendo y creciendo, pero en condiciones significativamente anómicas, favorecedoras del clásico argentino "viva la pepa" ("ya sé que hay que analizarse para atender pacientes, pero yo nunca me analicé y los atiendo igual", etc., etc.) La también creciente explotación estatal, cuyo paradigma es la insólita figura del trabajo *ad honorem* -sin el cual se detendría o se complicaría gravemente el engranaje hospitalario y universitario-, hoy naturalizada perversamente, ha contribuido largamente a dicha anomia, al convertirse en una máquina de pauperizar profesionales. Y, hay que decirlo también, posteriores prácticas pretendidamente "democráticas", como el ingreso irrestricto a la universidad, a horcajadas del cual, desafortunadamente, "estudiar Psicología" se puso de moda y se masivizó muy por encima de sus recursos, contribuyendo muchísimo al agravamiento y a la cronificación de esa anomia en todo lo que hace al ejercicio de la(s) psicoterapia(s).

¿Cómo hacer para, trabajando gratis o por honorarios exigüos que son otra forma de explotación y hasta de auto-explotación, para analizarse, supervisar, estudiar, armarse una biblioteca, si además nadie vigila en serio que yo haga todas estas cosas?

Esta coexistencia arraigada, donde por un lado se persigue, se proscribe, se margina o se desvaloriza a alguien y por el otro **sólo** puede hacer cualquier cosa. no es ninguna

Recibí los newsletters de elSigma

ingresá tu email

enviar

elSigma en Red



Actividades Destacadas

A.L.E.F. - Asociación Latinoamericana de Estudios Freudianos
[Especialización en Atención y Estimulación de la primera Infancia.](#)
[MATRICULA BONIFICADA HASTA EL 31/1](#)

[Leer más](#)

[Realizar consulta](#)

« »



Del mismo autor

- » Jubilación Compulsiva
- » La introducción del niño en el psicoanálisis. Parte II*.
- » INTRODUCCIÓN DEL NIÑO EN EL PSICOANÁLISIS - Segunda parte
- » La introducción del niño en el psicoanálisis
- » Dar por terminado / 2
- » Dar por terminado / 1



Psicoanálisis Aplicado
Asistencia - Docencia
Investigación



CENTRO DOS

Asistencia y Formación
en Psicoanálisis





...sorpresa ni ninguna novedad.

La Ley Seca no hizo que se bebiera menos en Estados Unidos, pero sí hizo que muchísima gente bebiera alcohol de pésima calidad, sin elementales garantías para su salud... y su paladar. La penalización del aborto siempre ha convivido con la proliferación - tolerada- de intervenciones peligrosas e irresponsables. El despotismo no se opone más que en su contenido manifiesto al peor *laissez-faire*: hay entre ellos una complicidad irreductible. Por eso mismo, tantos años de autoritarismo en nuestro país no han logrado ni que nuestros compatriotas puedan respetar un semáforo. Dictadura es desorden.

El núcleo de verdad

Desgranados estos elementos para contextualizar, cabe apreciar, reconocer y no soltar el núcleo de verdad que Kraut enuncia claramente en cuanto a lo que Baltasar Garzón llama un "espacio sin derecho", en este caso en lo concerniente a la práctica de la psicoterapia entre nosotros. Con algunos aditamentos:

a) en su descripción de la desprotección en que se encuentra el ciudadano, Kraut es piadoso o no se ha acercado lo suficiente a cómo realmente funcionan las cosas. Quizá, entre otras razones, porque parece preocuparle más la cuestión de si la formación que ofrecen instituciones privadas (como la APA, la EOL, etc.) alcanza, que lo que sucede con la **ninguna** formación, algo harto más grave y acuciante. Podría, de lo contrario, abundar en la descripción de aspectos sumamente indeseables: tropezar con psicoterapeutas (amparados o no en el significativo "psicoanálisis") insuficientemente formados o aformados o deformados, y sin plantearse al respecto mayores problemas, no es una excepción, forma parte de lo cotidiano y por múltiples razones, que van desde la "chantada" pura y simple hasta el dogmatismo fundamentalista (colegas versados -o amaestrados- en un solo autor). Me interesa especialmente subrayar el caso de colegas que viven de su trabajo sin invertir prácticamente nada en él. El resultado puede imaginarse. Y no es un peligro futuro. Ni reciente;

b) acaso por algún efecto de solidaridad inconsciente entre las dos profesiones más ligadas al motivo de "M'hijo el doctor", Kraut -y es esta la única articulación endeble de su trabajo- respeta y practica lo que a nivel de texto, por lo menos, resulta ingenuo -un corte opositivo entre médicos y psicólogos que está muy alejado de la realidad: en lo que concierne a los "males del alma", estamos tan desprotegidos ante los unos como ante los otros- sin olvidar a colegas de psicopedagogía que se lanzan a hacer "análisis" y etcéteras sin formación específica alguna-; el verdadero y crudo problema es que alguien recibido de médico o de psicólogo o de (llénesse lo que corresponde) pueda largarse a atender pacientes sin ninguna preparación especial y sin el control de nadie. Los médicos aportan aspectos específicos a este punto prescribiendo a menudo psicofármacos sin conocimiento psiquiátrico alguno o aventurándose en un terreno para el que vienen singularmente mal preparados, el de la psicoterapia, a favor o en contra de ella, (cuando profesan una psiquiatría reduccionista que pretende solucionar cualquier cosa con medicación), además de creerse autorizados por su título a diversos experimentos psicoterapéuticos. En esto hay que andar con más cuidado que el que pone Kraut para, apoyándose en las indiscutibles falencias que él expone, no hacer el juego a los intereses reaccionarios de siempre, que siguen soñando con una subordinación total del psicólogo (y de cualquier otro profesional que ingrese en "su" territorio). Por eso, desde el principio me he referido a "psicoterapia", quien sea la practique, como a "psicoterapeuta", cual fuere su procedencia universitaria. Al común poco puede servirle de consuelo que una intervención iatrogénica o crasamente ignorante provenga de alguien con diploma de médico y no de psicólogo. Y me estoy refiriendo a situaciones donde un niño pasa años decisivos mal o no diagnosticado y por tanto maltratado, peloteado él con su familia entre un pediatra que minimiza lo que no sabe, un neurólogo omnipotente que no escucha a nadie, un psicólogo que aporta su propia unilateralidad y su endémica falta de sentido práctico, etc. etc. (hay en estas situaciones todavía lugar para más: fonoaudiólogos, psicopedagogos, etc.)

La figura de la "mala praxis", el abyecto negocio que genera, y su pronosticable expansión, bien lejos está de aportar algún remedio, no siendo sino el retorno en **boomerang** de aquella anomia estructural, con el peligroso aditamento de "beneficios secundarios" para los perjudicados y/o sus familias. Siguiendo esta línea, dejo entreabierta la cuestión -sin ocuparme de ella- de que en no pocos casos el ciudadano común se hace cómplice de un sistema que lo daña cuando, como sucede a menudo, la única variable que verdaderamente toma en cuenta es no pagar o pagar lo menos posible). En situaciones semejantes, podemos a veces enterarnos de que los profesionales involucrados no habían ni siquiera leído superficialmente textos fundamentales para la comprensión del caso (al que tampoco supervisaron), a lo mejor porque leían poco, o porque ese libro no era, por ejemplo, "lacaniano". Lo cierto es que entre nosotros la responsabilidad por el ejercicio de la psicoterapia está enteramente (casi) en manos de cada uno: es un asunto de ética personal, de responsabilidad individual. Por eso es que también hay tantos colegas que, aún viéndose en figurillas por lo que es ser un "profesional de la salud" en Argentina, se esfuerzan, se capacitan incesantemente y despliegan sus más hermosas cualidades humanas en la práctica clínica. Pero es *up to them*, no encuentro expresión más ajustada para decirlo.

Pero no quiero que se me pierda o se diluya la situación de base, la que justifica todo este argumento en su plenitud, pues es esencial identificarla bien y no soltarla: sale un médico o un psicólogo (o un ..., potencialmente hay 'n' términos) de la Facultad y "con lo puesto" se pone a hacer psicoterapia, sin estudiar, sin analizarse, sin supervisar. Y nadie le dice nada.

Es, como otras especificidades más alentadoras que he señalado, una situación muy "argentina". ¿Quién paga los gastos?

c) por cómo ha venido siendo la historia hasta aquí, Kraut se ocupa predominantemente del psicoanálisis, además de del psicólogo. También aquí hay una captación acertada en cuanto a las pretensiones de extraterritorialidad del psicoanalista (vale la pena repasar lo que Freud decía de la extraterritorialidad y de sus consecuencias), pero eso no debe hacer olvidar de las otras "cien" psicoterapias que pululan en nuestro país. Tampoco aquí conviene avalar un "corte" que oponga el psicoanálisis a la psiquiatría o a lo que sea. Estamos en un terreno donde la invención de oposiciones falsea la problemática y su tratamiento.

¿Soluciones?

» La pulsión en juego

Búsquedas relacionadas

No hay búsquedas relacionadas.

 En lo que al psicoanálisis respecta, además, hay otro rasgo de contexto que aún falta considerar: el desarrollo, atípico, de una carrera, -desde 1985 Facultad-, de Psicología (en Buenos Aires) tan marcada por lo psicoanalítico (aunque no sin **graves** distorsiones en cuanto a reflejar la diversidad real del psicoanálisis) en conjunción con la crisis de 1970 que terminó con el "monopolio" que la APA ejercía en cuanto a legitimar a alguien como psicoanalista, tuvieron un sinnúmero de consecuencias, muchas de ellas sumamente positivas en todo lo que concierne a la creatividad y a la libertad de pensamiento.

En este texto, debo ceñirme a quizá la más problemática: la demoledora, y justa, crítica que los mismos analistas disidentes (pensemos en Gilou García Reinoso o en Rafael Paz) hicieron a los procedimientos -ya mucho antes denunciados por Jacques Lacan como puro ritual vacío- de formación, en particular al análisis didáctico, llevó, si no a la desaparición, al quiebre de la hegemonía de estas prácticas. **Solo que esto no fue reemplazado por nada.** Se pasó de una cierta disciplina rígida, falocéntrica y autoritaria al reino del "hágalo usted mismo", que pronto, en un lugar como la Argentina, debía desembocar en una "interpretación" muy facilista y cómoda del "autorizarse a sí mismo". La invención lacaniana del **pase** a la que Kraut hace referencia, no parece haber sido una alternativa confiable (en primer término, al mismo Lacan, que disolvió su propia Escuela invocando motivos parecidos a los que le habían llevado a enfrentarse con la IPA en la década del 50). ¿Qué tenemos entonces? Uno no puede reemplazar algo con nada, salvo abdicando de cualquier cuidado y responsabilidad, por los pacientes y por los colegas jóvenes. Para colmo, en el interín, la Facultad de Psicología nunca superó del todo lo que como carrera la ponía siempre al borde de carrera menor: al día de hoy el esfuerzo que tiene que hacer alguien para que le den el diploma de médico, de biólogo o de ingeniero -así vaya a ser mediocre o inepto- es incomparablemente mayor que el que tiene que hacer para recibirse de psicólogo, lo cual no ha dejado de fomentar la explosión demográfica de esa Facultad.

Más allá de colegiaciones aún pendientes, más allá de una legislación Accoyer a nuestra medida, más allá de tantas cosas o pendientes o hambrientas de rectificación, consiste y resiste un núcleo de la cuestión cuya insolubilidad nadie puede jactarse de resolver (pero que un problema presente aspectos insolubles no es una habilitación para desresponsabilizarse de él y justificarse el no hacer nada).

La formación de psicoterapeutas y el control no policíaco de su funcionamiento y de su ética plantea un conflicto permanente y solo puede transcurrir en conflicto permanente. Y esto excede las fronteras de la psicoterapia psicoanalítica, en cualquier caso se encuentra uno con que, sin cierto trabajo regular y sistemático sobre sí, nadie puede devenir un terapeuta confiable. ¿Pero acaso podría el Estado prescribir, por ejemplo, alguna forma de "análisis" o de terapia obligatoria para los terapeutas? Es obvio que esto abriría paso a una burocratización infernal, que mataría por la letra el espíritu de cualquier encuentro-investigación terapéutico. Por lo tanto, esto el Estado debe confiárselo a diversas asociaciones profesionales como las ya existentes -pues no se trata de volver a dejar el asunto 'a la marchanta'-. Pero de lo estatal si puede provenir cierta presión "normalizadora" que disuada de lo que actualmente tiende a ser como "optativo" para el psicoterapeuta.

Pero no hay manera de llegar, como bien lo ha dicho Roudinesco al riesgo cero. Las leyes es muy poco lo que pueden garantizar, isólo que ese poco lo necesitamos!, y no hay manera de prevenir los efectos bienpensantes y mediocrizantes de instituciones formadoras como las psicoanalíticas u otras, aunque no dé lo mismo ni sean todas iguales (al respecto, que sean los que más insisten con las referencias a "la Ley" quienes más frontalmente se oponen a legislar alguna cosa de la psicoterapia, es desopilantemente irónico y nos recuerda el jocoso comentario de Derrida: que al psicoanálisis nunca le iba a advenir el psicoanálisis).

Y aún resta un punto extremadamente delicado, y que nos devuelve al comienzo de este trabajo: hay que terminar con el psicoanálisis fuera de toda ley, con el "espacio sin derecho" en que se encuentra todo ciudadano argentino apenas consulta a un psicoterapeuta, hay que castigar la inescrupulosidad y la omnipotencia **sin** lesionar la creatividad del espacio psicoterapéutico en nuestro país. Sobre todo hay que temer los efectos devastadores de una doble burocracia conjugada y sin respeto por las paradojas.

Lo que al respecto viene insinuándose en la Facultad de Psicología puede servir de advertencia: no es la primera ocasión en que una práctica política típicamente "criolla" se blanquea con formalismo burocrático; se diría que es una complicidad natural, apenas el malestar político se hace lo suficientemente sofisticado como para ir más allá de un funcionamiento **bananero**. En esta alianza, la creatividad está precluida. Y su retorno es visto con más que recelo. Tenemos que preservar la creatividad potencial de los aspirantes y practicantes de la psicoterapia, tanto psicoanalítica como de otro pensamiento, tanto en médicos como en psicólogos, psicopedagogos y cualquier otro profesional que se sienta convocado por la tarea psicoterapéutica. No hay que caer en lo que Gabriel Marcol objetaba, de poner en el haber de uno lo que se encontraba en el debe del otro y suponer ingenuamente así que un colega burocratizado es más confiable que un **'chanta'**.

II Prescripciones no sistemáticas

¿Qué aspectos debiera tener en cuenta una legislación pertinente y adecuada al hecho de la notable vitalidad del espacio psicoterapéutico en nuestro medio?:

1) Antes que nada, renunciar a la "comodidad" de regalarle a los médicos una supuesta mayor capacitación que está bien lejos de ser real y partir del presupuesto más prudente de que **nadie** sale hoy de Facultad alguna -postgrados incluidos- autorizado por su formación para trabajar como psicoterapeuta de la escuela o corriente que fuere. A partir de esta aserción, deben medirse los pasos indispensables para tal capacitación.

2) Por una vez, habría que citar a Freud responsablemente y no por políticas de escuela o transferencia mal analizada y tomar en serio el programa que propone en 'El análisis profano', con las actualizaciones del caso, (neurociencias, nueva psicología del desarrollo, semiótica, teoría de la música, etc.) y además para **todos** los aspirantes a psicoterapeutas, no solo los que abrazan el psicoanálisis como su referencia princeps. Pues, como lo señala muy agudamente Daniel Stern (La constelación maternal, Paidós, 1996) ha llegado la hora de inventariar, estudiar y tener en cuenta las **invariantes** del trabajo psicoterapéutico, en lugar de dejarse encerrar en el contenido manifiesto de las diversas teorías y ponerlas unas a otras en una ronda improductiva.

intereses teóricos y operativos ante a ellas en una forma imprecisa.

3) Ninguna Facultad puede tomar a su cargo la necesidad de que sus estudiantes se analicen pero sí puede y debería machacar sobre el carácter absolutamente prioritario de dicho requisito, cuya necesidad el psicoanálisis **descubrió**, pero que desborda sus fronteras, el que antes que nada una psicoterapia es una experiencia humana singular, y que por eso no puede simplemente aprenderse desde afuera. La legislación también debería velar sobre este aspecto, que el "discurso universitario" tiende con facilidad a olvidar. (Esto requeriría, claro, de una enseñanza de la mediana que no empezara por precluir la subjetividad y de una enseñanza de la psicología menos esquizofrénica en cuanto a la fragmentación abrumadora de escuelas y subescuelas que acaba por aturdir al estudiante y estimula "fugas a la cordura" bajo la forma de adhesiones teóricas prematuras y mutiladoras).

4) ^{*} Tal ley debe implementar para todo el país una Carrera de Especialización en Psicoterapias, abierta a graduados de Psicología, (licenciaturas), Medicina, Ciencias de la Educación y Psicopedagogía (licenciaturas), y vigente para toda la diversidad de corrientes teóricas, empezando por la psicoanalítica, vale decir neutralizando el doble eje oposicional que discrimina profesiones y teorías. Tal carrera podría culminar, a semejanza de lo que ocurre en otras desde hace tiempo, en un **múltiple-choice** de 300 preguntas, además de entrevistas y otras prácticas evaluativas, y solo después de su aprobación los colegas estarían legalmente habilitados para trabajar como psicoterapeutas. (La apertura a Ciencias de la Educación y a Psicopedagogía -también vigente en países como Austria, por ejemplo - tiende a superar esa compulsiva tendencia a hacer activamente lo que se sufrió en posición pasiva que ya viene tentando a los psicólogos: cerrarse corporativamente y maltratar con exclusiones a los colegas que vienen de otros campos, tendencia que asoma claramente en algunas políticas propuestas por la mayoría del claustro de graduados en la Facultad de Psicología, por ejemplo, un poco a la manera en que un negro goza verduqueando a un hispano en los Estados Unidos).

Esta regulación legal no debe interferir las prácticas de formación específicas de cada institución. Viene a suplementarlas y no a suplirlas. Por otra parte, en nuestra concepción, tal Carrera de Especialización dispondría de varios lugares donde realizarse: Facultad de Psicología y de Medicina, Colegios respectivos, Instituciones no gubernamentales reconocidas y de prestigio (en el caso del psicoanálisis, por ejemplo, APA, APDEBA, EOL, EFBA, etc. etc.), siendo el examen final propuesto *supra* la instancia de desemboque unificadora.

"Porque ningún grupo puede aislarse del sistema legal y de sus reglas jurídicas. Si así lo hiciera, los psicoanalistas (los psicoterapeutas, diría yo) serían ciudadanos justificados para autodesjuridizarse y para funcionar en las fronteras de lo legal."

[1] Alfredo Kraut – Diario Clarín (edición del 12 de febrero de 2004) sección: opinión. www.clarin.com.ar

* [Este punto y los siguientes me fueron sugeridos por Marisa Rodulfo (comunicación personal)]

© elSigma.com - Todos los derechos reservados